

PROGRAMA DEL CURSO

América Latina: movimientos ideológicos, protección jurídica y social. La relación con la economía global.

Cód. D02

DIRECTOR:

D. Pedro Francisco Gago Guerrero.

ESCUELA EN LA QUE SE INSCRIBE EL CURSO:

Escuela de Cooperación y Relaciones Internacionales.

HORARIO DEL CURSO:

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

NÚMERO DE ALUMNOS:

40.

PERFIL DEL ALUMNO:

El curso irá dirigido a alumnos de cursos superiores interesados en los temas propuestos, sean del área de Derecho, Ciencias Políticas, Sociología y que pretendan acceder a los organismos internacionales... Igualmente irá destinado a personal de las ONGs. del ámbito jurídico, a profesionales relacionados con la Política Social; estudiosos de los Derechos Humanos, y, en general, todos los titulados en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades especializados en estas materias o que desean acceder a un conocimiento tan vital para la vida humana.

OBJETIVOS:

- Contribuir al desarrollo del conocimiento científico de América Latina, a la vez que se estimulará la discusión por parte de quien quiera participar en uno de aquellos campos. América Latina, por su entidad, diversidad y riqueza, en muy diferentes ámbitos, desde el ecológico al cultural, exige un estudio y enseñanza en institutos especializados, por todos los que se interesen por comprenderla, trabajar sobre ella y aportar soluciones y alternativas, tanto dentro de los círculos académicos como de los gubernamentales.
- Formar profundamente a quienes desean tener los conocimientos teóricos de la realidad en sus diversas manifestaciones, respondiendo a las reclamaciones que piden la aclaración de los problemas y características del Continente americano, para responder a los desafíos continuos que brotan de las poblaciones. Será objetivo prioritario que los estudiosos interesados en especializarse en este tema, así como los parámetros en que se mueve la política y el Derecho de América Latina, encuadrándolo en el ámbito internacionalista. El programa seguirá la tendencia marcada hacia la universalización del saber científico en estas áreas, por la que los estudiantes avanzados podrán tener la posibilidad de consolidar su saber y ampliar sus horizontes, permitiéndole situarse en el camino de una especialidad imprescindible para contribuir a la mejora del bienestar en los diversos países latinoamericanos.
- Dentro de sus parámetros el curso quiere afirmarse, además de contar con la historia diplomática descriptiva, las teorías del poder y el estudio de las instituciones, con el proceso y los procedimientos por medio de los cuales las relaciones conflictivas pueden ser resueltas tanto dentro del marco de las necesidades y deseos comunes, como del marco normativo de principios y normas. Se examinarán también los problemas ecológicos que

afectan a todo el planeta y que requieren la adopción de medidas urgentes y generales, como el cambio climático, la contaminación, la desaparición de las zonas verdes naturales, la explotación sin límites de los recursos naturales, etc. Se hará especial mención al papel y las posibilidades de la mujer y a la inmigración de los latinoamericanos a Estados Unidos y a los países de la Unión Europea.

PROGRAMA:

- Los sujetos principales de la justicia social: individuo, comunidad y Estado.
- La globalización: nuevas tendencias y nuevos actores. Las nuevas perspectivas de cambio económico internacional.
- Los nuevos movimientos políticos e ideológicos en América Latina: comunitarismo, indigenismo, regionalismo.
- Cambios constitucionales y realidad social latinoamericana.
- Estados Unidos. De Bush a Obama: las nuevas realidades políticas.
- Estados Unidos. La crisis del capitalismo financiero y otras crisis del sistema.
- Política Social y bienestar social en América Latina. Referencia especial al papel de la mujer.
- Migraciones, cambio social y cambio cultural. La influencia del modelo europeo del Derecho laboral en Latinoamérica.
- América latina y la comunidad internacional: ONU, OEA y organizaciones de integración económica.
- La Organización Mundial del Comercio y la regulación del comercio internacional: retos latinoamericanos. Sistema interamericano.
- La cooperación internacional en contra de la corrupción y el delito organizado transnacional.
- La protección internacional de los derechos humanos: la situación en América Latina. La nueva ética universal: el humanitarismo.
- Desarrollo, sostenibilidad y medio ambiente en América Latina. La intervención política y económica frente al cambio climático.
- Justicia transicional y paz social en América Latina: jurisdicción penal y comisiones de la verdad y la reconciliación.
- Los conflictos armados y el Derecho internacional humanitario en América.
- La dimensión internacional de la justicia: AL y la Corte Penal Internacional.
- América Latina y la Unión Europea.
- Perspectivas políticos-sociales: México y el Caribe.
- Perspectivas político-sociales: espacio andino.
- Perspectivas políticos-sociales: cono sur.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Con ellas se pretende, por un lado, aproximarse a la realidad a través de un análisis de los casos, de los países que son los elementos de los sistemas, tanto políticos, como jurídicos y económicos, de los ejes centrales o más significativos, examinando instituciones, textos legales, y sobre todo las sociedades, siempre tan ricas y no pocas veces tan maltratadas, la comparación con los acontecimientos en los últimos años y la manera de afrontarlos por los gobernantes y los cuerpos políticos y sociales. El saber práctico también girará sobre las posibilidades de aumentar el desarrollo, de modo especial en los países que tienen que hacer frente al problema de la satisfacción de las necesidades más primarias para buena parte de las poblaciones.

Algunas cuestiones prácticas más generales que el alumno podrá escoger como base para aportaciones posteriores en los medios científicos afectos a las novedades en América latina serán los siguientes:

Análisis de la repartición de la riqueza; evaluación y el papel de las necesidades de consumo en los diversos regímenes económicos; análisis sobre la distinta clasificación de las necesidades y su cumplimiento en los países; la producción y las transformaciones técnicas como premisa para la creación de necesidades; análisis global del funcionamiento del capitalismo mundial; estudios concretos sobre los problemas internos de diversos Estados iberoamericanos; cuestiones relativas al principio de legalidad y a la legitimidad de la jurisdicción; la jurisprudencia del Tribunal penal Internacional para diversos casos y asuntos; aspectos de la Cooperación Internacional; los tribunales especiales en las fórmulas mixtas de jurisdicción; las intervenciones militares humanitarias con el uso de la fuerza; estudio sobre las diversas Declaraciones de los Derechos Humanos, y cómo pueden afectar a los Estados americanos, etc.

PROFESORADO:

- D. Raul canosa Usera, UCM.
- D^a M^a José Falcón Tella, UCM.
- D. Pedro Francisco Gago Guerrero, UCM.
- D^a M^a Angeles Iglesias, UCM.
- D. Enrique Langa Mora, UCM.
- D^a Ana Llabart, UCM.
- D. Juan Antonio Martínez Muñoz, UCM.
- D. Antonio Martiño, Universidad de Valladolid.
- D^a M^a Angeles Rubia Villa, UCM.
- D. José de la Torre Martínez, UCM.
- D. Fernando Santa Cecilia, UCM.
- D. Fernando Val, UNED.